

Aspirantes admitidos y excluidos por plaza

Convocatoria: 2024/P/LF/CT/2

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC129GER/2024 de 12 de julio de 2024, por la que se convoca concurso de traslado entre el personal técnico, de gestión y de administración y servicios laboral fijo de la Universidad de Cádiz de la categoría Titulado Superior de Deportes.

Concurso de traslado P.Laboral

Des.plaza

Director/a Técnico/a del Área de Deportes

Aspirantes admitidos

N.I.F. Aleatorio: Nombre

***3708** BABLE FERNANDEZ, JOSE ANTONIO

***5401** RIVAS CABALLERO, RAFAEL

Observaciones:

Total aspirantes admitidos: 2

Total aspirantes excluidos: 0

Según indica el punto 4.2 de la convocatoria las personas excluidas dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la resolución en la citada página web, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión. La subsanación se realizará a través del mismo expediente de presentación de su solicitud inicial de forma telemática en la Sede Electrónica de la UCA. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión serán definitivamente excluidas de la participación en el proceso.

Cádiz, en el día de la firma

EL RECTOR, por delegación de firma,
Resolución UCA/R011REC/2024, de 7 de febrero)
LA GERENTE,
Mariví Martínez Sancho.

PROVISIONAL

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7UYTHMHL5T5ROIWMMQOIPAAE	Fecha	11/09/2024 13:46:40
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	JUAN MARRERO TORRES		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7UYTHMHL5T5ROIWMMQOIPAAE	Página	1/1

